



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 26 de abril de 1977

Número 50

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO que constituye el Comité Especial de Precios y Tarifas del Sector Público.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio.

ACUERDO QUE CONSTITUYE EL COMITE ESPECIAL DE PRECIOS Y TARIFAS DEL SECTOR PUBLICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 17 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, y último párrafo del artículo 21 del Reglamento de los artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 13, 14 y 16 a 20 de dicha ley,

se expide el siguiente

ACUERDO que constituye el Comité Especial de Precios y Tarifas del Sector Público.

ARTICULO 1o.—Para los fines a que se refiere el último párrafo del artículo 21 del Reglamento de los artículos 2o., 3o., 4o., 8o., 11, 13, 14 y 16 a 20 de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica y en cumplimiento de lo que el mismo dispone, se constituye el Comité Especial de Precios y Tarifas del Sector Público, que se integrará con un representante propietario y un suplente de cada una de las secretarías de Estado y entidades de la Administración Pública Federal a que alude dicha disposición: Secretarías de Comercio, Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Programación y Presupuesto, Patrimonio y Fomento Industrial y del Trabajo y Previsión Social, como

miembros permanentes, y entidades de la Administración Pública Federal que acuerde el propio Comité cuando se trate de los bienes y servicios proporcionados por las mismas, como miembros transitorios.

ARTICULO 2o.—El Comité propondrá los bienes y servicios proporcionados por las entidades del sector público que ameriten ser objeto de su estudio y gozará de las más amplias facultades para allegarse la información que requiera en el desempeño de sus funciones y para hacer sus recomendaciones sobre los precios y tarifas de dichos bienes y servicios.

ARTICULO 3o.—El Comité propondrá programas, a nivel de sectores, subsectores o entidades del sector público, de carácter indicativo o directivo, conforme a las políticas, prioridades y restricciones de los planes de gobierno, con el fin de coadyuvar a incrementar la productividad y la eficacia en la provisión de los bienes y servicios a que se refiere el artículo anterior;

ARTICULO 4o.—Al recomendar un precio o tarifa el Comité propondrá, simultáneamente, las medidas que considere idóneas para incrementar la productividad y eficiencia en la provisión de los bienes o servicios a que aquéllos se refieran, y estimará el efecto de su recomendación en los precios finales a los consumidores.

ARTICULO 5o.—El Comité contará con un Secretariado Técnico que se encargará de elaborar los estudios y recabar los datos que el propio Comité solicite para el ejercicio de sus funciones.

Tomo CXXIII | Taluca de Lerdo, Méx., martes 26 de abril de 1977 | No. 50

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE COMERCIO**

ACUERDO que constituye el Comité Especial de Precios y Tarifas del Sector Público.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

El Secretariado Técnico se integrará por representantes de los miembros permanentes del Comité en número que éste acuerde, que será siempre igual para cada uno de los integrantes del Comité, y será coordinado por la Secretaría de Comercio a través de un Secretario Técnico, que será el Director General de Precios de la misma Secretaría.

ARTICULO 6o.—El Comité sesionará bimestralmente, cuando menos, para examinar la situación de precios y tarifas a que se refiere este Acuerdo y será convocado por su Presidente, de oficio a solicitud de cualquiera de sus miembros permanentes.

Las Propuestas y recomendaciones del Comité se tomarán por mayoría de votos y para que sesione válidamente deberán estar presentes, por lo menos, tres de sus integrantes. Todos los miembros, tanto permanentes como transitorios, tendrán derecho a voz y voto.

El Secretario Técnico actuará también como Secretario del Comité.

TRANSITORIOS:

ARTICULO PRIMERO.—Se abroga el Reglamento para los Comités Especiales a que se refiere el artículo 21 del Reglamento de la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económico, expedido el 24 de enero de 1951.

ARTICULO SEGUNDO.—El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a los 20 días del mes de enero de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario de Comercio, Fernando Salana.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de enero de 1977).

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor CANUTO ROMERO MAYA, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, la Inmatriculación para acreditar el derecho de propiedad respecto del predio denominado "LA LONGANIZA", ubicado en Carretera Circunvalación del Pueblo de San Lorenzo Tetlixtec, Distrito de Tlalnepantla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 46.40 Mts., con propiedad del señor Heriberto Soriano; Al Sur en 51.93 Mts., y linda con Carretera Circunvalación; Al Este 35.00 Mts., con propiedad de Negociación Denominada Flux, S. A., y al Oeste en 25.90 Mts., con propiedad de la Negociación denominada Flux, S. A., teniendo una superficie total de mil quinientos catorce metros con veintiocho centímetros cuadrados; por auto de fecha cinco de abril del año en curso, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 775/77, Primera Secretaría, se ordena publicar un extracto de la solicitud por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad, respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.— Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los once días de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1227.—14, 26 abril y 7 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOEL ZARAGOZA GOMEZ, le demanda en el expediente 206/77, la Usucapión, respecto del lote de terreno 14; manzana 95, Colonia General José Vicente Villada, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 13; SUR 21.50 metros con lote 15; ORIENTE 10.00 metros con Calle 14; PONIENTE 10.00 metros con lote 14, superficie aproximada de 215.00 M2.— Se les hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan a su disposición en este Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 2 de febrero de 1977.—DOY FE.—E. C. Primer Secretario Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1232.—16, 26 abril y 5 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARGARITA GONZALEZ AGUILAR.—Promueve Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto un terreno ubicado en Privada sin número y sin nombre en el Poblado de Colorines, México, que mide y linda NORTE 16.00 Metros con COLECTIVO DE C.F.E. SUR 16.20 Metros con JUAN ESCOBEDO MONROY. ORIENTE.—10.60 Metros con J. CARMEN MEDINA JIMENEZ. PONIENTE 10.75 Metros con PRIVADA SIN NOMBRE. Y tiene una Superficie aproximada de 169.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y Periódico el Sol de Toluca, editado en la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a 13 de Abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

1269.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA VARELA ROSAS promueve Diligencias Información Ad-perpetuam tratada acreditar posesión y dominio ejerce hace más de diez años anteriores a la presente fecha sobre terreno común Repartimiento denominado "TEHUJITLÉ" ubicado terminos Municipio Ozumba este Distrito Judicial con superficie de 2,121.00 M2., que mide y linda: AL NORTE, 21.00 Mts., con Camino Real; AL SUR, 21.00 Mts., con Roberto Rojas; AL ORIENTE, 101.00 Mts., con Alfonso Pérez; y AL PONIENTE, 101.00 Mts., con Emilio Vega Rojas.

Publíquese tres veces consecutivas en periódicos "La Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., y en el predio de referencia Expido en Chalco, Méx., a 31 de marzo de 1977.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Justo Gaviño Bustos.—1277.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 233/77, JOSE SUAREZ NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno con casucha ubicado en San Lorenzo Tepatlán, México con una superficie de 581.91 metros cuadrados que mide y linda: al Norte 33.60 con Cosimiro Martínez, al Sur 31.60 metros con Jesús Cardena; al Oriente 17.70 metros con Evaristo Valdez y al Poniente 18.00 metros con Merced López. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a siete de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1280.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JORGE RODRIGUEZ DIAZ Y PEDRO ROSENTE PALMA, promovieron diligencias de Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicada en Tlanguistenco, Méx., MIDE Y LINDA: Al Norte 148.40 metros Juan Anacleto, Sur 43.60 y 67.40 metros con Sucesión del señor Roberto Gutierrez; Oriente 69.30 y 12.40 metros con la sucesión citada y Eirén Nájera al Poniente 97.00 metros con Camino, superficie 9,216.00 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 13 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1282.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ELVIA COLIN R. DE CAPARROSO, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de un predio urbano ubicado en Atlacomulca, Méx., mide y linda:—NORTE 8.00 mts. José Martínez, SUR 8.00 mts. Josefa Cárdena Medrano, ORIENTE 19.00 mts. Elvia Colín R. de Caparrosa, PONIENTE—19.00 mts. Josefa Cárdenas. Sup. de 132.00 M2.—C. Juez ordena publicidad por Edictos, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, ambos de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas creense derechos acudan deducirlos este Juzgado.—El Oro, Méx., a 18 de marzo de 1977.—DOY FE.—T. de A., Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T de A., Gabriel Manroy Sánchez.—Rúbrica.

1289.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBINO ARRIETA GARCIA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominada ATAMONTITLA, con una parte en él construida, ubicada en el Barrio de Xochiaca, del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito y que mide y linda: Al Norte, 12.30 M. lindaba anteriormente con Privada de Particular y actualmente linda con el predio número siete, al Sur, 12.30 M. con Privada Particular y actualmente linda con el predio número nueve; al Oriente, 39.46 M. y linda con la Avenida Hidalgo y al Poniente, 41.99 M. lindaba anteriormente con Trinidad Pacheco y Abraham Espinosa y actualmente con el predio siete-diez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdas., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1270.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FERNANDO GONZALEZ JIMENEZ, promovió diligencias de Información de dominio respecto de una casa ubicada en las Calles de Victoriano Gonzalez Tlanguistenco, Méx., Mide y linda: Norte 22.70 y 26.00 metros Loreto López y Luz y Juan Castillo; Sur 48.70 metros Juana y María González; Oriente 17.00 metros Luis Blando y Poniente 1.20 y 15.80 metros Loreto López y Calle Victoriano González, superficie 800.66 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 13 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1281.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

LUISA MARIA ILLESCAS VDA. DE GARDENAS, promueve Información AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble ubicado Atlacomulca, con las siguientes características: NTE. 36.80 mts., con Luciano Blas; SUR 33.00 mts., Francisco Esconilla; ORIENTE 55.60 mts., con Venancio López; PONIENTE 69.50 mts., con calejón. C. Juez ordena publicidad edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Méx., personas crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado El Oro de Hidalgo, México, a 14 de abril de 1977.—DAMOS FE.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Manroy Sánchez.—Rúbrica.

1283.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EMIGDIO TELLEZ VALLADARES, promovió diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa ubicada en San Francisco Tepeaxtlaca. Mide y linda: Norte 24.40 metros Alejandro Suvera, Oriente 17.27 metros Saturnino Benhumea; al Sur 23.43 metros Agripina Hernández, al Poniente 17.27 metros Calle Morelos. Publíquese tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., el 14 de abril de 1977.—DOY FE.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1284.—19, 23 y 26 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 556/77

TERCERA SECRETARIA.

COLUMBA RODRIGUEZ CABALLERO, promueve diligencias de Información de DOMINIO respecto de un terreno denominado "APATENCOC" ubicado en el Pueblo de los Reyes San Salvador de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 66.50 Mts., con Calle Emiliano Zapata AL SUR, 64.90 Mts., con predio 21 y 14 propiedad de Teresa Quintero y Petra Flores Vda. de Nieves; AL ORIENTE, 41.80 Mts., con predio 16 propiedad de Guillermo Aviles y AL PONIENTE, 39.90 Mts., con Ave. del Trabajo; con superficie total aproximada de 2,548.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero, Texcoco México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1286 —19. 23 y 26 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PALEMON CABALLERO RUIZ, promueve ante este Juzgado en vía de Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión de un inmueble con las siguientes características: NORTE 73.80 mts. con la Escuela; SUR 34.30 mts, 37.00 mts, 55.00 mts con Eduardo Cuadros y camino ORIENTE 88.00 mts., con camino a la Magdalena; PONIENTE 37.00 mts. con Eduardo Cuadros. C. Juez ordena publicidad por medio de edictos, que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 14 de abril de 1977.—DAMOS FE.—T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A. C. Gabriel Manroy Sánchez.—Rúbrica

1288 —19. 23 y 26 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

REMIGIO MECALCO IRETA, promueve éste Juzgado diligencias Información Ad perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de Diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa denominada "EL PIRU" ubicado en la Calle Popo No. 40 en Tlapacoya, Méx., con superficie total de 1,201.00 M2., de construcción 95.00 M2., mide y linda; AL NORTE, 40.50 Mts., con Alejandra Ramírez Macorena; SUR, 37.00 Mts., Calle Popo; ORIENTE, 29.00 Mts., con Agapita Ireta Rodríguez; PONIENTE, 33.00 Mts., con Callejón Bella Vista.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero", editanse en Toluca Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 15 de abril de 1977.—Doy fe —El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1297.—21, 26 y 28 abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LORENZO RAMOS CUALI, promueve Información Adperpetuam sobre casa y terreno ubicado en el Poblado de San Francisco Tlalcalcalpan de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias Norte.—14.90 Mts. carretera Valle de Bravo; Sur.—14.90 Mts. Agustín Carral; Oriente.—18.30 Mts. camino y Poniente.—18.30 Mts. Valentín Zalazar El Juez da entrada ordenandose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el NOTICIERO por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a trece de Abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1290.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA ISABEL MARTINEZ GALICIA, promueve éste Juzgado diligencias Información Adperpetuam, acreditar dicha medio posesión tiene hace más de Diez años anteriores presente fecha, sobre un Sitio con Casa sin Denominación especial, ubicado en la Calle San Pedro s/n., en Tlalmanalco, Méx., con superficie total de 393.30 M2., de construcción 65.00 M2., mide y linda; NORTE, 9.00 Mts., con Calle San Pedro; SUR, 8.10 Mts., con Carlos Flores Ferrer; ORIENTE, 46.00 Mts., con Jervacio Cruz Huitrón; PONIENTE, 46.00 Mts., con Pedro Martínez Galicia.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero", editanse en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 15 de abril de 1977.—Doy fe.—El segundo Secretario del Ramo Civil, Lic. Justo Gaviño Bustos.—Rúbrica.

1300.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ELEUTERIO GONZALEZ DELGADO, promueve este Juzgado Información DE DOMINIO, respecto terreno denominado "BOGUADA" ubicada sobre casa Municipal Jiquipico este Distrito Judicial con superficie 0-48-00 Hs. mide y linda; Norte 40.00 Mts., con Fortunato Arana, Sur 40.00 Mts. con Enrique Bernal, Oriente 12.00 Mts. con carretera Jiquipico Portezuelo, Oriente 12.00 Mts. con Primitivo Aguilar, encontrándose en terreno una casa con superficie de cien metros cuadrados, con dos recamaras, sala, cocina, bañi y un cuarto más.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta de Gobierno y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., 6 de Abril de 1977 —El Secretario del Juzgado, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

1302.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. GENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PEDRO TABERA MONTAIBAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Ucupión, respecto del lote de terreno 19; manzana 75, Calle Diez Col. Gal. José Vicente Villada, de Ciudad Nazahuatlcoyotl, México, mide y linda; NORTE 21.50 metros con lote 20; SUR 21.50 metros con lote 18; ORIENTE 10.00 metros con lote 12; PONIENTE 10.00 metros con calle Diez, se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contestar la demanda, contados del siguiente al de la última publicación de este con el apealimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotación que se fije en los estrados de este Juzgado, quedón a su disposición las copias del traslado en ésta Secretaria.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México a 11 de diciembre de 1976.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

1233 -16, 26 abril y 5 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

MARIA LOPEZ PACHECO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 34 de la Manzana 17 de la Col. Ampliación José Vicente Villada Super 43 de Ciudad Nezahualcóyotl de este Distrito que mide y linda; AL NORTE, 17.15 MTS. con lote 33; AL SUR, 17.15 MTS. con lote 35; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle 15; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 12. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación su te efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los ocho días de marzo de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—Segundo Secretario, C. Horacio Jeramillo Ventes.—Rúbrica.

1234.—16, 26 abril y 5 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 2106/76

TERCERA SECRETARIA

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

SANTIAGO ZARAGOZA REBOLLAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno marcado con el No. 1-A, Manzana 91, Colonia Reforma, de Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts., con Calle Norte Dos; AL SUR, 15.00 Mts., con Lote 1; AL ORIENTE 12.00 Mts., con Calle Oriente 35; AL PONIENTE, 12.00 Mts., con el Lote 38-B. Con superficie total de 100.00 Metro Cuadrados. Se hace saber que deben presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda de con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguira el juicio en su rebeldía haciéndoseles las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación judicial que ha de notificarseles, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de marzo de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1240.—16, 26 abril y 5 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DRES. CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANDRES ORIHUELA PEREZ, le demanda en el expediente 203/77, la Usucapion, respecto de lote de terreno 2, Manzana 93, Colonia General José Vicente Villada, Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda; NORTE 21.50 metros con lote 1; SUR 21.50 metros con lote 3; ORIENTE 10.00 metros con lote 29; PONIENTE 10.00 metros con calle 10; Superficie aproximada de 215 M2. Se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de esta contestando la demanda con el apercibimiento de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndoseles las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado conteniendo una síntesis de la determinación judicial que ha de notificarseles, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, Méx., a 2 de febrero de 1977.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

1237.—16, 26 abril y 5 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 2109/76

TERCERA SECRETARIA

JUSTINO MIRANDA FERNANDEZ, Y OTRO.

NICOLASA CRUZ ZUÑIGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 18, Manzana 43, Colonia Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.50 Mts. con Lote 19; AL SUR, 21.50 Mts. con Lote 17; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 5; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 33; con superficie total de 215.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que deben presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguira el juicio en su rebeldía haciéndoseles las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal que ha de notificarseles, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de marzo de mil novecientos setenta y siete.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1241.—16, 26 abril y 5 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

JUAN ESTRADA SANCHEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 38/77, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento sin nombre con construcción, ubicado en el Barrio de San Martín Tepetzotlán, de este Distrito, que mide y linda:

AL NORTE:—dos tramos de 26.25, Mts. con Jacinto Sánchez Hernández y 29.00 Mts. con Juan García Romírez; AL SUR, 65.70 Mts. con Consuelo Muñoz; AL ORIENTE dos tramos de 5.10 Mts. con Juan García Ramírez y 14.55 Mts. con la Avenida Licenciado Adolfo López Mateos; y AL PONIENTE, en 14.50 Mts. con Zenón Nieto, con superficie aproximada de 726.93 M2, y 50.00 Mts. de Construcción.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y AVANCE", y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se Expidan a los Veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1296.—21, 26 y 28 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SRA. ALICIA RIOS DE OCEJO

En el expediente número 2659/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), promovido ante este Juzgado por EL SEÑOR RAFAEL BELLO OCEJO, en contra de Usted, y cumplimentado el auto de fecha cinco de abril del año en curso, en el que por ignorarse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sea emplazada a juicio para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente de la última publicación del presente edicto, comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento de que si no comparece por si o por persona que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, mientras tanto queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los estrados de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1324.—26 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AMELIA TERESA CARRAZCO DE MEDELLIN Y/O CARLOS MEDELLIN

En el expediente número 1726/76, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovida ante este H. Juzgado por RESIDENCIAS PLANEADAS, S. A., en contra de Ustedes, y en cumplimiento al auto de fecha doce de abril del año en curso, y en virtud de ignorarse su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sean emplazados a juicio para que dentro del término de treinta días contados del siguiente a la última publicación del presente edicto comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que si no comparece por sí o por persona que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, mientras tanto quedan a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla Estado de México, a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica. 1326.—26 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

HONORIO ANGELES RIVERO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "TIXMITITLA", ubicado en el Pueblo de Teacalco, Municipio de Temascalapa, México, con superficie de 3,185.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 123.30 mts. con Calle Monte Alto; SUR, 121.70 mts. con Cirilo Bautista; ORIENTE, 17.20 mts. con Calle Francisco I. Madero; y PONIENTE, 33.40 mts. con Calle Rosales.—Ocupando la construcción una superficie de 123.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca México, a los quince días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1327.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FAUSTINO MEZA HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LOS NOPALITOS", ubicado en San Juan Pueblo Nueva, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México con superficie de 9,000.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 150.00 mts. con Nicolás Jandete y Enrique Jandete Balderas; AL SUR, 150.00 mts. con Esteban García Basurto; AL ORIENTE, 60.00 mts. con Enrique Jandete; y AL PONIENTE, 60.00 mts. con J. Ramos Molina Pineda.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1328.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IRMA ORTIZ VIUDA DE MENDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "XALPA", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 40.00 M. con camino; SUR 40.00 M. con Angel Páez; ORIENTE 119.00 M. con Moisés Medina Serrano; PONIENTE 123.00 M. con Antonia Medina de Alonso. Con superficie de 4,840.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Méx. expedido en Texcoco, México a los 31 días de marzo de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

1341.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARTHA EUGENIA VALENCIA SANCHEZ E INES VALENCIA SANCHEZ, promueven INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico de común repartimiento denominado "CRUZA DE AGUA", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Atzompco, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 800.00 M2, y los siguientes linderos: AL NORTE, 20.00 mts. con Lorenzo Neri; AL SUR, 20.00 mts. con Aniceto Velazquez; AL ORIENTE, 40.00 mts. con Alfonso Ayala Díaz; y AL PONIENTE, 40.00 mts. con Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1330.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MIGUEL RIVERO MANZO, promueve INMATRICULACION JUDICIAL, respecto del predio urbano denominado "ZOTITLA" ubicado en términos del Pueblo de Tecamac, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,822.30 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 117.55 mts. con Rodrigo Rivero Manzo; AL SUR, 117.55 mts. con Loreto Manzo de Rivero; AL ORIENTE, 15.00 mts. con Guillermo Bajorquez; y AL PONIENTE, 16.00 mts. con Callejón del Castillo.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

1331.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PABLO VALENCIA RODRIGUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del terreno de labor de propiedad particular denominado "CAPOLA" ubicado dentro de jurisdicción del pueblo de Teacalco, Municipio de Otumba, Méx.—Con las siguientes medidas y colindancias:—AL NORTE mide 286.60 metros con propiedad de Rodolfo Rivera.—AL SUR, mide 274.20 metros con propiedad de Luis Valencia.—AL ORIENTE, mide 78.80 metros con propiedad de Juana Flores López.—AL PONIENTE, mide 76.30 metros colinda con Barranca.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Noticiero" en la ciudad de Toluca, Méx.—Chalco, Méx., a los dieciocho días del mes de abril del año de mil novecientos setenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

1332.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MA. ELENA MADURO VIUDA DE DEL RIO.—Promueve Diligencias de Inmatriculación con el Objeto de que su título de propiedad, se inscriba en el Registro Público de la Propiedad, dicho inmueble se encuentra ubicado en el paraje denominado LA PEÑA, en Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 30.65 Metros con COMPANIA PROPULSORA DEL VALLE. SUR 30.61 Metros con CARRETERA. ORIENTE 33.43 Metros con COMPANIA PROPULSORA DEL VALLE. PONIENTE 55.54 Metros con AURORA BARRERA DE GOMEZ-TAGUE, con una Superficie aproximada de 1338.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y periódico el Noticiero, editados en la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a 15 de Abril de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero**.—Rúbrica.

1333.—26 abril, 7 y 19 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

Sr. Jesús Iturbe Vázquez.
PRESENTE.

Rita Posadas Badilla promueve en su contra la disolución del vínculo matrimonial que los une y la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Queda en la Secretaría a su disposición las copias simples de Ley. Toluca, Méx., a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1334.—26 abril, 5 y 14 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MAURILIA AGUILAR VIUDA DE GARCIA, promovió diligencias de Información de Dominio sobre una casa con solar, ubicada en la Calle de Nicolás Bravo en Tianguistenco, Méx., MIDE Y LINDA: Al Norte 36.00 metros Eulalia Conde, al Sur 25.00 metros Calles Cuauhtemoc, Oriente 35.00 metros Luciano Mancilla Terrazas, Poniente 31.00 metros con Calle Nicolás Bravo, Superficie 1,006.00 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, Editarse en Toluca para que los que se crean con derecho lo deduzcan se expide en Tenango del Valle, Méx., el 18 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1335.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EUGENIO MUERZA DURANTES, promovió diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en términos de la Ranchería de San Bartolo del Progreso, Municipio de Tianguistenco, Méx., MIDE Y LINDA: Al Norte 218.30 metros Julia Fernández Aguilar, Sur 230.00 metros Guillermo Torres Ruiz, Oriente 35.65 metros Camino Viejo a Chalma, Poniente 31.15 metros con un camino que conduce al Monte, superficie 7,652.00 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 18 de abril de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1336.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CRESCENCIO MANDARIAGA, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLACOMULCO", ubicado en la población de San Miguel At'otla, Méx., con extensión superficial de 19,646.25 M2., que mide y linda: Al NORTE: 225.00 mts., con Hilario Paaz y Eduardo Carmona; al SUR: 240.00 mts., con Plaquinto Hernández; al ORIENTE: 97.00 metros con Barranca; y al PONIENTE: 72.00 mts., con Barranca. Publíquese por tres veces cada tercer día, en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero de Toluca, Méx., expedido en Chalco, Méx., 31 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario segundo del Ramo Civil, **Lic. Justo Gaviño Bustos**.—Rúbrica.

1337.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ISABEL RODRIGUEZ LOPEZ, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto un terreno ubicado en la Calle de Zacatecas, número trece en el Poblado de Tulpetlac, Ecotepuc de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 11.30 Mts. con Rufo Valdez.

NORTE: 13.20 Mts., con Arturo Ayala.

NORTE: 30.00 Mts., con Maurilio Ayala.

AL SUR: 54.50 Mts., con Abel Tovar y Guadalupe Camacho.

AL ORIENTE: 14.00 Mts., con Calle Zacatecas.

ORIENTE: 18.50 Mts., con Defefino Ayala.

AL PONIENTE: 16.70 Mts., con Justo Ayala.

PONIENTE: 13.70 Mts., con Rufo Valdez.

El Predio tiene una Superficie de: 978.49 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos la Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil, a los trece días de Abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Valentín Contreras Ramírez**.—Rúbrica.

1338.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

LAURA MAYA ARGUMEDO, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecto acreditar posesión que dice tener sobre un terreno con casa construida en él, ubicada en calle Poniente Tingambato No. 511 en Colorines esta Cabecera Distrital, mide y linda: NORTE 9.48 Mts. con calle Tingambato; SUR 4.90 Mts. callejón sin nombre; ORIENTE 20.90, 3.00 y 6.70 Mts. Ana Lilia Maya A. y Juan Téllez; PONIENTE 23.70, 4.10, 3.10, 1.20 y 3.30 Mts. Luis Aviles y callejón sin nombre C. Juez admitió las mismas, ordenándose su publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno mayor circulación Catol del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas creánsse con mejores derechos presenten a deducirlos.—Doy fe.—Valle de Brava, Méx., abril 21 de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, **Severiano González G.**—Rúbrica.

1339.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

FIDENCIO HERNANDEZ MARINEZ, promueve Información ad-Perpetuam, en este Juzgado mismo que quedó radicado bajo el número 798/1976, para acreditar posesión y dominio por más de diez años anteriores a la fecha del terreno de común repartimiento, ubicado en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, México, que mide y linda:

NORTE: 163.60 metros con Benigno Hernández, SUR, 157.00 metros con Emilio Juárez, ORIENTE, 175.00 metros con Onésimo Martínez y Poniente, 175.00 metros con ZEFERINO BARRERA, con superficie de 28,049.20 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y AVANCE, editados en Toluca, México y Valle de México, respectivamente, se expide y se hace saber a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, el día dieciséis de abril de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario Civil, **Lic. Ruggiero Olivera Camparán**.—Rúbrica.

1340.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSEFINA SANCHEZ LOPEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construída ubicada en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 476.55 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 28.30 mts. con Mauro Sánchez; AL SUR, 7.02 mts. con Rafael García; AL ORIENTE 23.26 mts. con Avenida de los Colegios; y AL PONIENTE, 30.76 mts. con sucesión de Rafael García. Teniendo una superficie construída de 60.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de marzo del año de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1329.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Número 2341/76, Felipa Agapito Gutiérrez promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el predio denominado "MOXTO" ubicado en el Poblado de San Cristóbal Texcalvcan Municipio de Huixquilucan, Méx., que mide y linda:

Al Norte en 122.50 Mts. con barranca; Al Sur en dos líneas, una de 38.00 Mts. con terreno de Rafael Pérez y la otra con 50.00 Mts., propiedad del antes citado Rafael Pérez; Al Oriente, en 87.00 Mts. con terreno de Estanislao Pérez Lara y al Poniente, en 52.80 Mts. con terreno de Ranulfo Pérez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y en el "Rumbo", que se publican respectivamente en Toluca y en Naucalpan de Juárez, Méx., en los Estrados de éste Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble.—Se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1342.—26, 30 abril y 3 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los señores Licenciados Félix Niame A., y Francisco Frankie Reyes como endosatarios en procuración del Banco de Comercio de Estado de México, S. A., contra Alicia Orozco de Molina y Antonio Molina Esquivel, fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO próximo, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del siguiente bien:

"Un terreno ubicado en la calle de Isidro Fabela esquina con Gómez Farias, actualmente casa no. 609, de la Av. Isidro Fabela antes Guadalupe Victoria Sur esquina con Valentín Gómez Farias de ésta Ciudad, con superficie de 2544.16 metros cuadrados que mide y linda: al Norte 37.65 metros, con Regino Solero y ahora calle de Santos Villa, al Sur 42.48 metros antes prolongación de la calle San Sebastián, hoy calle de Valentín Gómez Farias, al Oriente en una línea de 11.13 metros otra de Poniente a Oriente, 4.60 metros, otra de Oriente a Poniente 9.15 metros y otra de Oriente 25.76 metros lindando en todas con Juan Jimenez Romero y al Poniente 60.30 metros hoy con la Av. Isidro Fabela antes prolongación de Guadalupe Victoria.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes: Embargo Judicial por la cantidad de \$300,000.00 M. N. a favor de Félix Niame y Francisco Frankie Reyes endosatarios del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., otro Embargo Judicial por la cantidad de \$100,000.00 M. N. a favor de Félix Niame A. y Francisco Frankie Reyes.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$1,613,200.00 M. N.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx. a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

1343.—26, 30 abril y 5 mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad para la celebración de una Asamblea General Ordinaria, que tendrá verificativo a las 13:00 horas del día 19 de mayo de 1977 en las oficinas sociales, Autopista México-Querétaro Num. 4431, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.—Designación del Comisario de la Sociedad.

II.—Acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones a más tardar la víspera de la fecha señalada para la Asamblea, en las oficinas sociales o en cualquier Institución de Crédito de la ciudad de México, D. F.

Los accionistas podrán hacerse representar por mandatario constituido por poder general o especial, o mediante simple carta-poder.

Tultitlán, Estado de México, 11 de abril de 1977.

BACARDI Y COMPAÑIA, S. A.

Alejandro García Garcés.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración. 1325.—26 abril.

ORDENAMIENTOS LEGALES DE INTERES GENERAL

PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL, ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN LOS NUMEROS QUE ENSEGUIDA SE MENCIONAN:

| Núm.(s) | Tomo | fecha(s) | E X T R A C T O (S) | Página(s) |
|---------|--------|----------|--|-----------|
| 26 | CCCXLI | 6-IV-77 | SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. Aviso a los industriales, comerciantes y público en general, sobre Normas para Productos Industriales. DGN-C-30-1977, muestreo de agregados. | 3 |
| | | | Aviso a los industriales, comerciantes y público en general sobre Normas para Productos Industriales. DGN-C-151-1977, determinación del calor de hidratación de cementantes hidráulicos. | 3 |
| | | | Aviso a los industriales, comerciantes y público en general sobre Normas para Productos Industriales, DGN-B-77-1977. Tornillos autorroscantes con rosca formante. | 4 |
| | | | SECRETARIA DE COMERCIO. Acuerdo que modifica los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación. (Lista número 6) | 4 |
| 27 | CCCXLI | 7-IV-77 | SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. Reglamento Interior de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. | 16 |

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.